



RESOLUCIÓN de la Gerencia del Sector de Zaragoza I del Servicio Aragonés de Salud, por la que se publica la adjudicación provisional de plazas de la segunda fase de la convocatoria de acoplamiento interno para el personal sanitario del Hospital Nuestra Señora de Gracia de Zaragoza del Sector Zaragoza I en la categoría de Enfermero/a.

Por resolución de 27 de septiembre de 2024, de la Gerencia de Sector de Zaragoza I, se efectuó convocatoria de la Segunda Fase del concurso de acoplamiento interno en la categoría de Enfermero/a.

La Comisión de Acoplamiento de Personal Sanitario no Facultativo, en reunión celebrada el día 30 de octubre de 2024, ha puntuado los méritos alegados por los solicitantes de conformidad con lo establecido en la base sexta de la convocatoria.

De acuerdo con lo establecido en el punto 5. Procedimiento administrativo, del Pacto suscrito en el seno de la Mesa Sectorial de Sanidad, de fecha 11 de diciembre de 2012, por el que se establecen las bases comunes de las convocatorias de movilidad interna del personal de centros de Gestión de Atención Especializada del Servicio Aragonés de Salud, esta Gerencia de Sector de Zaragoza I del Servicio Aragonés de Salud,

RESUELVE:

1º.- Aprobar y hacer pública la lista de las puntuaciones alcanzadas por los participantes, y los puestos adjudicados provisionalmente en función de dicha puntuación.

2º.- Abrir un plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución en los tabloneros de anuncios de los centros del Sector de Zaragoza I, para que los interesados puedan formular las alegaciones que estimen oportunas.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica,

LA GERENTE DEL SECTOR DE ZARAGOZA I,

Fdo.: Aída Martínez Margelí

DILIGENCIA.- Para hacer constar que la presente Resolución ha sido publicada en los tabloneros de anuncios, en el día de la fecha

Zaragoza, a fecha de firma electrónica

LA GERENTE DEL SECTOR DE ZARAGOZA I
Fdo.: Aída Martínez Margelí